# LA HISTORIA POLÍTICA DE CORRIENTES EN EL SIGLO XX: TENDENCIAS E HISTORIADORES

María Silvia Leoni de Rosciani\*

En este trabajo nos proponemos enfocar el tema de la historia política de Corrientes desde el campo de la Historia de la Historiografía, la cual puede definirse sintéticamente como la historia de los modos de percibir, investigar y escribir la historia a través del tiempo. Hay diversas variables que inciden en nuestras cambiantes formas de relacionarnos con el pretérito, lo que ha permitido afirmar que la historiografía siempre aparece como una serie de nuevas lecturas sobre el pasado, llena de pérdidas, pero también de resurrecciones. Analizar, en este caso, cómo se fue escribiendo la historia de Corrientes, nos permite replantearnos las condiciones, los medios y los límites de nuestros conocimientos, así como percibir con mayor claridad cómo se elabora dicha historia hoy.

Si damos un repaso a la historiografía correntina a lo largo de este siglo, observamos que ella se inserta, mayoritariamente, en el campo de la historia política. Cabe aclarar que, en la actualidad, por historia política se entiende una diversidad de formas de construcción del relato historiográfico. Pero advertimos que en Corrientes ha privado una de esas formas, la más clásica y conocida en los países latinos, que pretende recrear rasgos culturales duraderos. En ella, las elites que protagonizan el discurso historiográfico encarnan los mismos ideales (políticos, ideológicos, culturales) que, más o menos consciente y abiertamente, defiende el historiador. Esta forma constituyó durante mucho tiempo la manera convencional de ser del historiador en estos países, desde el nacionalismo historiográfico hasta los discursos sobre el alma nacional o el ser del pueblo.

Nos introducimos aquí en el terreno de la historia como instrumento de la política; así entendida, la historia posibilita la validación o rectificación del presente en función del pasado. Como veremos, es esta modalidad la que ha predominado en el desarrollo de la historia política correntina hasta tiempos recientes y le ha proporcionado las obras más significativas.

En este trabajo, ofreceremos un breve panorama sobre el desarrollo de la historiografía política correntina en el siglo XX, señalaremos sus características generales, para luego esbozar las perspectivas actuales que se nos plantean en dicho campo.

# El desarrollo historiográfico en Corrientes

Cuando, a mediados del siglo XIX, comienza el desarrollo de la historiografía nacional, surge también el interés por el estudio del pasado correntino. En esas primeras historias argentinas se incluyó el análisis de la participación de Corrientes en las luchas por la

<sup>\*</sup> Prof. Adjunta de Historia de la Historiografía, Facultad de Humanidades, UNNE. Subdirectora del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades.

independencia y por la organización nacional, pero desde una perspectiva centrada exclusivamente en Buenos Aires. A los historiadores correntinos correspondería el esfuerzo por brindar estudios sobre este tema desde el punto de vista de su provincia.

Para fines del siglo XIX, Corrientes contaba ya con los factores que posibilitaron el importante desarrollo historiográfico que alcanzaría: una dilatada y decisiva intervención en la vida política argentina, un campo intelectual definido y una conciencia histórica afirmada.

Los movimientos historiográficos prevalecientes en Buenos Aires tuvieron su proyección en la provincia, que buscó incorporar los adelantos metodológicos introducidos por aquellos. La herencia positivista, que llegara a Corrientes a fines del siglo XIX, se observa particularmente en el interés por exhumar documentos y someterlos a crítica.

A ello se sumaría la influencia de la Nueva Escuela Histórica Argentina, a partir de la década de 1920, con su proyecto de relevar los archivos provinciales, como paso preliminar de toda investigación histórica; su propuesta de una historia científica, basada en la estricta aplicación de los principios metodológicos y la decisión de revisar lo escrito hasta entonces sobre la base de estos postulados. La Nueva Escuela contribuyó a un conocimiento más completo de nuestro pasado, tratando de abarcarlo en toda su dimensión temporal y hasta geográfica; para alcanzar esta última finalidad, procuró vincular los hechos históricos que se producían en el interior con los que se desarrollaban en Buenos Aires<sup>1</sup>.

Una de las figuras centrales de esta Escuela, Emilio Ravignani, se preocupó por los problemas relativos al origen de las autonomías y de las instituciones provinciales, la génesis y el desarrollo del federalismo en el Río de la Plata. Se había propuesto incentivar la revalorización del aporte de las provincias y sus caudillos en el proceso de construcción del orden institucional argentino. Al iniciarse la década de 1940, señalaba Ravignani, refiriéndose a la producción historiográfica, que el enfoque se había ampliado en el tiempo hasta 1880; en su contenido, al interesarse por la historia político-económica, social y cultural, y en el marco espacial, al extenderse a toda la Nación. Desde esta perspectiva, consideraba que se empezaba a comprender, por fin, la historia política argentina, resaltando el aporte de historiadores correntinos<sup>2</sup>.

Precisamente, los principios que caracterizaron a la Nueva Escuela y que marcaron el desarrollo de nuestra historiografía, se manifestarían en la obra de los historiadores correntinos más destacados del siglo XX.

La existencia de una verdadera conciencia archivística favoreció el desarrollo historiográfico correntino. Ya en 1821, se había creado el Archivo General de la Provincia y se adoptaron diversas medidas para salvaguardar la documentación oficial. También se realizaron esfuerzos por fortalecer la conciencia histórica de la sociedad. Para ello, los gobernantes correntinos apelaron a la difusión del conocimiento de la historia local, la publicación de obras históricas, la realización de grandes homenajes públicos (conmemoraciones de batallas, como

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De Pompert de Valenzuela, María Cristina. "La Nueva Escuela Histórica Argentina: su proyección e influencias (1906-1945)". En: Folia Histórica del Nordeste, Resistencia, N°10, 1991, passim.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> "Presentación". En: Domínguez, W. "Corrientes en las luchas por la democracia. La revolución de 1868". Boletin del Instituto de Investigaciones Históricas, Bs. As., t.XXIX, 1947, p. 7.

la de Pago Largo, de la fundación de ciudades, o de las gestas de héroes locales) y la creación de la infraestructura necesaria (archivo, museos, instituciones vinculadas con los estudios históricos, recopilaciones documentales).

A principios del siglo XX, se realizó una fecunda tarea de organización, conservación y difusión del material documental. Testimonio de ello es el elogioso informe que Eduardo Fernández Olguín elevara al Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en 1921.

Con el establecimiento de la tercera Imprenta del Estado, en 1913, obra del gobernador Juan Ramón Vidal, se inició una prolífica tarea de edición que comprendió las Actas Capitulares de Corrientes, publicaciones conmemorativas, reproducciones facsimilares, el Registro Oficial de la Provincia y otras compilaciones documentales.

Corrientes atravesó, en la primera mitad del siglo XX, una etapa de desarrollo historiográfico, manifiesto en la importante labor heurística, una rica producción, que incluye obras fundamentales y polémicas de nivel, que alcanzaron amplio eco, aún fuera de los límites de la provincia. Enmarcado en una sociedad que privilegiaba su vinculación con el pasado, el campo historiográfico correntino ocupó un papel central en la vida intelectual, social y política de la provincia. Estrechamente vinculado con el poder político, éste le proporcionó los recursos para una tarea cuyos resultados pudieron ser utilizados en función de la legitimación de los sectores dirigentes y de sus proyectos políticos.

El lugar alcanzado por la historiografía correntina a nivel nacional se advierte en varios aspectos. En primer lugar, en la inserción de sus historiadores en los ámbitos más prestigiosos, como la Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, luego Academia Nacional de la Historia, a la que se incorporaron Manuel Florencio Mantilla (1853-1896), Manuel Vicente Figuerero y Federico Palma (1912-1985); Hernán Gómez (1884-1945)<sup>1</sup>, por su parte, llegaría a presidir la Sociedad de Historia Argentina. Estas instituciones, junto con el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, dieron cabida en sus reconocidas publicaciones a trabajos de los autores mencionados, así como de Angel Acuña o Wenceslao N. Domínguez (1898-1984)<sup>2</sup>.

Otro ejemplo de esta presencia, fue la organización del 3º Congreso de Historia Nacional, en 1928, que la Academia Americana de la Historia se proponía llevar a cabo en la capital correntina, "como un homenaje a su gloriosa Historia y el heroísmo de sus hijos por la libertad y la organización nacional". Esta Academia tenía el objetivo de realizar congresos periódicos en distintas zonas del país, para estimular el estudio de los hechos históricos regionales, así como la organización y conocimiento de sus archivos. Había llevado a cabo el primero en Buenos Aires (1922) y el segundo en Jujuy (1927). Si bien el Congreso se reunió finalmente en Buenos Aires, esta iniciativa constituye un indicador del interés por el pasado correntino. El temario especial del encuentro incluía el federalismo en el litoral argentino,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Véase Leoni de Rosciani, María Silvia. "El aporte de Hernán F. Gómez a la historia del Nordeste". En: Folia Histórica del Nordeste, Nº 14, Resistencia, IIGHI-CONICET, 1996.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase nuestro trabajo "Wenceslao Néstor Domínguez y la escritura de la historia correntina". En: XVIII Encuentro de Geohistoria Regional. Resistencia, IIGHI-CONICET, 1999.

Corrientes en la cruzada contra Rosas, la política exterior de las provincias litorales entre 1837 y 1852, la obra del litoral en la expedición de Belgrano y la República Entrerriana. Como se observa, el interés estaba enfocado en la historia política de la provincia en la primera mitad del siglo XIX, centrándose en su contribución para el arraigo del federalismo y la democracia.

Para 1928, nos encontramos con la publicación de dos esfuerzos orgánicos por estudiar todo el pasado correntino sobre una base "científica": la Crónica histórica de la Provincia de Corrientes, de Manuel Florencio Mantilla y la Historia de la Provincia de Corrientes, de Hernán Félix Gómez. La Crónica, si bien concluida a fines del siglo pasado, recién sería editada tres décadas después por expreso pedido de su autor, entonces ya fallecido. Concebida como un manual para uso de los escolares correntinos, fue el primer intento por ofrecer una visión genética e integral de su pasado. Gómez, por su parte, elaboró su Historia (1928-1929), en tres tomos; su objetivo era desentrañar el desarrollo de la personalidad social y política de Corrientes. Ambas obras constituyen, más allá de la adscripción partidaria de sus autores, que los lleva a adoptar juicios encontrados sobre determinados sucesos, personajes o gobiernos, dos sólidos y coincidentes esfuerzos por proporcionar una interpretación correntina de la historia nacional y por encontrar una línea de desarrollo en la vida provincial que se proyectara desde la fundación de la ciudad de Corrientes hasta el presente de los autores.

Por su parte, Manuel Vicente Figuerero, de formación positivista, buscó material en archivos públicos y particulares y sometió sus fuentes a severa crítica. Interesado en temas de historia de la educación y biográficos, inició una historia general de Corrientes, que quedaría inconclusa (abarca hasta la participación correntina en las invasiones inglesas), bajo el título de Lecciones de historiografia de Corrientes (1928). Dedicadas a las escuelas, estas Lecciones transcriben fragmentos de obras y documentos, ya que el autor se propuso reunir el aporte de los investigadores de la Nueva Escuela.

Los historiadores correntinos de las primeras décadas del siglo, pueden incluirse entre los denominados autores "provincialistas", caracterizados por su revisionismo moderado, consistente en brindar una visión de la historia argentina desde la perspectiva de las provincias, con el fin de demostrar la contribución de éstas al desarrollo nacional. De allí su enfrentamiento con el revisionismo rosista, de gran efervescencia desde la década de 1930, con el cual polemizarían, principalmente ante la comnemoración de centenarios, como el de la batalla de Pago Largo.

Un repaso a las temáticas abordadas por la historia política, nos permite señalar la preferencia por el marco temporal del siglo XIX, la narración de los acontecimientos político-militares, especialmente los referidos a la lucha contra Rosas, la gestión de distintos gobiernos y las biografías individuales. Los trabajos sobre estos temas se han sucedido a lo largo del siglo, proporcionando a veces una revisión de los mismos basada en nueva documentación o en una diversa interpretación de la ya existente.

Así, Hernán Gómez publicó, además de su Historia..., Vida pública del doctor Juan Pujol (1922); Ñaembé (1937); La victoria de Caá Guazú (1942); Toledo el bravo; Crónica de las guerras civiles y del período oligárquico (1944). Merecen señalarse dos importantes novedades introducidas por aquél: en primer lugar, el análisis institucional, con su Instituciones de la provincia de Corrientes (1922), que pretende contribuir a romper el aislamiento de las

provincias, a través de la difusión del conocimiento del origen y evolución de las instituciones provinciales. En segundo lugar, el abordaje de la historia del siglo XX, en Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en Corrientes (1931). Con esta obra, se propone destacar el papel jugado por el autonomismo correntino y brindarle un respaldo histórico que lo presente como la única alternativa válida para completar la materialización de los ideales desarrollados a lo largo de la vida correntina.

Wenceslao Néstor Domínguez inició su labor con Ferré, Paz y el Ejército de Reserva. Hasta Caá Guasú en 1942, al celebrarse el centenario de este combate, y Ferré, Paz y el Ejército de Reserva. Después de Caá Guasú (1943). Bajo el título "Corrientes en las luchas por la democracia", publicó La revolución de 1868 (1947); El primer Congreso correntino. Sesquicentenario de la autonomía de Corrientes (1964) y El artiguismo en Corrientes (1973), permaneciendo inédito El gobierno de los Virasoro (Aspiración a la victoria sobre el colonialismo culminante en el rosismo. Corrientes en las luchas por la democracia constituye la Nación).

La revolución de 1868 apareció con motivo de cumplirse los setenta y cinco años de este acontecimiento; su objetivo es conocer "el proceso político que propulsó el pueblo correntino en su vida democrática y que permanece envuelto en tupido velo por insuficiente dilucidación histórica". En El artiguismo en Corrientes, se propone popularizar la obra de los federales, demostrar su fidelidad a los principios originales de la Revolución de Mayo y explicar su derrota frente a "quienes supieron aprovechar el apoyo interesado de las nuevas tendencias de la "iniciación del preimperialismo europeo".

Al cumplirse el centenario de la ocupación de Corrientes por las tropas paraguayas, publica La toma de Corrientes. El 25 de mayo de 1865, por considerarlo "un asunto ignorado en muchos aspectos por cuanto el acontecimiento histórico fue contemplado únicamente desde afuera y los hechos que ocurrieron en el escenario de Corrientes, han quedado sin que llamaran la atención de los estudiosos". Una obra que aborda la vida correntina, pero desde otro enfoque, es El idioma guaraní. Filosofia-raza-lengua (1971), en la que señala la necesidad de adentrarse en la historia para conocer la evolución social y política de las generaciones autóctonas y rescatar su participación en nuestra nacionalidad.

Otro historiador que debe ser mencionado es Valerio Bonastre (1881-1949), con obras como Corrientes en la cruzada de Caseros (1930), en la que presenta un estudio sobre el gobierno de los hermanos Virasoro, que condena en la faz política, pues demuestra su rosismo, pero destaca sus aportes en los campos social, educativo y económico. Luego, reseña cómo se preparó Corrientes para intervenir en Caseros y reproduce los partes de batalla. Por último, reúne veintiséis biografías, principalmente de militares que intervinieron en la campaña. En Varones correntinos (1936) presenta ocho biografías y en El ejército libertador correntino (1941), dedicado a los héroes de Caa Guazú, con motivo del centenario de la batalla, se propone historiar la organización de los cinco ejércitos armados por el pueblo de Corrientes para enfrentarse contra el poder de Rosas. Por último, Figuras legendarias (Del pasado correntino) es su obra póstuma.

Por su parte Federico Palma, entre cuyos trabajos se destacan El coronel Genaro Berón de Astrada, (1939) Juan Eusebio Torrent; Apuntes biográficos (1941) y Manuel Leiva,

pregonero de la organización nacional (1946), centró su interés particularmente en la batalla de Pago Largo<sup>1</sup>

#### La función de la historia

Partimos de la premisa de que la historiografía siempre ha cumplido una función social, como factor de identificación, legitimación y orientación del grupo humano al que representa, dentro del contexto donde éste se encuentra emplazado<sup>2</sup>. Observamos que los historiadores correntinos han asumido vigorosamente esta función social.

Así, Mantilla, Hernán Gómez, Wenceslao Domínguez, Valerio Bonastre o Federico Palma, desde sus distintas pertenencias partidarias y desde los diversos momentos históricos en los que actuaron, se propusieron demostrar la contribución de Corrientes a la organización política del país y determinar una línea histórica que, atravesando todo el pasado correntino, llegara al presente, para proyectarse al futuro. Como señalara Domínguez:

"Abracemos con serena decisión el ideal presente y cumplamos el deber patriótico de adaptar a cada pueblo los dictados de la ciencia política... Y en cumplimiento de este deber, los correntinos obstinémonos en el ideal de que Corrientes sea, como ayer, al frente de los pueblos, índice rector en el Río de la Plata".

Anclada en el pensamiento historiográfico liberal, su problemática se centra en dos aspectos esenciales. En primer lugar, se preocuparon por determinar la importancia de las autonomías provinciales para el fortalecimiento de la Nación. Se propusieron recuperar el lugar que consideraban le correspondía a la provincia en el contexto nacional, a través de la reivindicación de su aporte al proceso de construcción del orden institucional argentino. Apelaron al pasado para fundamentar su reclamo de una mayor participación de Corrientes en una realidad nacional que denunciaron avanzaba hacia la centralización. El lema "Hacer la Nación en la provincia", formulado por Gómez, con algunas variantes, aparece en todos ellos. Señala también este autor que en la historia se encuentran los elementos que ayudan a formar al ciudadano responsable, respetuoso del legado de sus antepasados y capaz, como ellos, de defender los derechos de su provincia y luchar por su progreso:

"¿Qué puede significar en su espíritu como fundamento de su civismo, un allanamiento al gobierno propio, cuando ignora el sacrificio de los viejos varones que honraron la provincia, desde Berón de Astrada; el principismo de Ferré, dogmáticamente federal...?

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Un completo trabajo sobre Palma en Solís Carnicer, María del Mar. "Federico Palma y la historiografía correntina contemporánea". Inédito.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Morardiellos, Enrique. El oficio del historiador. Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 22.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Domínguez, W. "Corrientes en las luchas por la democracia. La revolución... op. cit., p. 43.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Gómez, Hernán. Historia de la provincia de Corrientes. Corrientes, Imp. del Estado, 1928. T.I., p.262.

Por otro lado, los historiadores, ante los cambios producidos en el país, volvieron los ojos al pasado para legitimar o revisar el papel asignado a esos grupos y determinar su acción futura. La historia también constituía, desde esta perspectiva, un repertorio de ejemplos para las generaciones presentes. Exclamaría Bonastre: "¡Felices los tiempos aquellos en los cuales la austeridad de conducta presidía los actos de gobernantes y gobernados!". De allí el lugar central que otorgaran a la política en la historia, al constituirla en el motor de los acontecimientos. Wenceslao Domínguez afirmaba que

"La historia es el análisis de la política pretérita. La política de hoy es objeto de la historia de mañana. El hombre de hoy responde a la influencia de los de ayer, obedeciendo a determinantes que condicionan su actividad cívica y creando, a su vez, los determinantes que condicionarán los acontecimientos del futuro".<sup>2</sup>

En 1928, Angel Acuña advertía sobre la preocupación política excluyente de los correntinos, educados en el recelo de la tiranía :

"El aislamiento prolongado fortificó el espíritu de autonomía y acentuó su tradicionalismo. La conciencia colectiva elabora así su concepción política, concibiendo a la libertad como aspiración superior de vida: la provincia, entidad local, en la nación, pero no la nación sin la provincia".

## La interpretación de la historia provincial

La defensa de la especificidad de la cultura correntina dentro del contexto nacional, condujo a adoptar una particular perspectiva en los enfoques. Probablemente haya sido Hernán Gómez quien lo enunciara más detalladamente, al subrayar que la historia argentina es una, indivisa, pero puede ser vista desde la plataforma de las catorce provincias, que actuaron con ideas y sentimientos propios en el devenir de los sucesos. Sobre esta base, critica la historia escrita hasta la década de 1940, ya que

"...los libros generales de historia argentina fueron escritos desde el punto de vista geográfico social en que su autor residía, en que actuaba o a cuyo núcleo cultural correspondía. Por eso todos, en términos generales, ofrecen una visión no exacta de la realidad tal cual fue". <sup>1</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Bonastre, Valerio. Figuras legendarias (del pasado correntino). Bs. As., Imp. López, 1968, p. 39.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Domínguez, W. Corrientes en las luchas por la democracia El gobierno de los Virasoro (Aspiración a la victoria sobre el colonialismo culminante en el rosismo. Corrientes en las luchas por la democracia constituye la Nación). Inédito.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Acuña, Angel. "Notas biográficas". En : Mantilla, Manuel F. Crónica histórica de la provincia de Corrientes. T.I, p. MIII

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Archivo General de la Provincia de Corrientes. Carpetas de Hernán Gómez. Carpeta Nº 64.

Advierte que la clave en el proceso histórico nacional no está ni en la emancipación ni en el sentimiento patrio, sino en el sentimiento de individualidad. En la historia argentina se dan paralelamente dos procesos: uno que iba dando forma a la existencia común de los pueblos y otro que, lentamente, manifestaba la existencia de cada provincia. Para hacer la historia provincial, según Gómez, se debía atender a la encarnación de los grandes sentimientos que profesó el pueblo.

Los historiadores antes mencionados encontraron el principio directriz de la historia provincial en la reivindicación de la autonomía de Corrientes frente a la hegemonía del gobierno de Buenos Aires, pero siempre inserta en un marco nacional. Ejemplificaremos con el pensamiento de Gómez y Domínguez esta búsqueda de una línea interpretativa.

Gómez se propone rescatar, a través del estudio de la historia, una ideología que considera yace en lo profundo de la conciencia colectiva. Esta ideología es lo que denomina el dogma o programa de Mayo, que contiene los siguientes principios: la personalidad social, la individualidad política y la constitucionalidad orgánica. Estos principios se revelan "en todas las manifestaciones de la vida popular, en todos los hechos y en todos los acontecimientos producidos por la fuerza incontrarrestable de la Revolución de Mayo". Gómez toma como hilo conductor el proceso de formación de la personalidad política de Corrientes; estudia cómo el núcleo local trabaja su personalidad, la organiza en un estado y la consolida con acuerdos que garantizan su existencia, logrando así la individualidad política. Asimismo, busca probar cómo los principios fundamentales que rigen la vida política del país se encarnaron en Corrientes desde sus orígenes, como se observa en el "idealismo federativo y nacionalista".

Por su parte, Domínguez también determinó que Corrientes estuvo marcada desde su origen por la idea de autonomía. La conjunción hispano-guaraní fundamentó y desarrolló el carácter democrático y federal de las incipientes instituciones: "El estallido de la Revolución de Mayo hizo renovar en Corrientes el recuerdo de los tiempos comuneros con los principios de una patria americana; el derecho de sostener la libertad por las armas y constituir libremente sus propias autoridades" <sup>2</sup>.

Este historiador encuentra una línea de desarrollo dentro del proceso histórico correntino signada por la defensa de la libertad democrática federal de Corrientes frente a la hegemonía monopolista del gobierno de Buenos Aires. Esta contraposición entre el pensamiento político correntino y el porteño será la base dialéctica de su obra. Al ideario político de los hombres de Corrientes, se contraponen los intereses económicos de la ciudad-puerto. Sus trabajos giran en torno a la concepción de un federalismo que es asumido por los prohombres de Corrientes como bandera indeclinable y es legitimado mediante el respaldo popular. Las ideas federales se hallaban arraigadas en el cuerpo social de la provincia, por lo cual sus conductores, incluso Artigas, no habían impulsado ideas segregacionistas, como lo pretendiera la historiografía clásica, sino que defendieron la autonomía provincial en un marco nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estas ideas se hallan expuestas a lo largo de sus obras Páginas históricas. Corrientes, 1928; Desde la tribuna. Bs.As., 1928 e Instituciones de la Provincia de Corrientes. Bs.As., 1922.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Domínguez, W. Corrientes en las luchas por la democracia El artiguismo en Corrientes. Bs. As., Imp. La Gráfica, 1973, p. 14.

# La historiografía correntina y el revisionismo histórico

Los historiadores correntinos, como se ha señalado, se distinguieron por su enfrentamiento con el revisionismo rosista. Este revisionismo fue producto de un contexto político nacional e internacional de desvalorización de la democracia, que impulsó a algunos intelectuales argentinos a buscar una tradición nacional opuesta a la tradición liberal. Así, los enfrentamientos en torno a la historia adquirieron gran proyección. A partir de 1934, tomó gran impetu la querella sobre el pasado argentino, que se acompañó de numerosas acusaciones contra la historia oficial y de una total reivindicación de la figura de Rosas.

La historiografía correntina no dejó de intervenir en estas polémicas. En coincidencia con la historiografía liberal, defendió las ideas democráticas y juzgó a Rosas como un tirano que cercenó la autonomía provincial e impidió la definitiva organización del país. Bonastre demostraría el papel central, prácticamente exclusivo, jugado por Corrientes en la lucha contra la tiranía y por la instauración de un orden constitucional: "Ningún pueblo, ninguna provincia, lo secundó con su esfuerzo, auxilios pecuniarios, provisiones de cualquier naturaleza, ni siquiera lo estimuló con su aplauso en esta singular justa".

En esta epopeya, sobresale el espíritu de abnegación y sacrificio de los correntinos:

"El recuerdo es grato al sentimiento nacional, y sobre todo al pueblo de Corrientes, cuyos hijos, dicho sea sin hipérbole, fueron los únicos que en el transcurso de la ominosa tiranía no cejaron jamás en sus arraigados amores de libertad, fiel tributo que ocasionó su martirio y la devastación de las mejores fuentes de su economía."

Pero el sacrificio de Corrientes no sólo tuvo su triunfo en Caseros, sino que también se proyectó en la definitiva organización del país: "Los principios liberales de un sano republicanismo de Berón de Astrada y de Joaquín Madariaga, alfa y omega de la cruzada libertadora, se presentaron incólumes el 3 de febrero de 1852, recibiendo su sanción definitiva en la constitución nacional"<sup>2</sup>

Los juicios de Bonastre sobre Urquiza son formulados desde esta perspectiva:

"Fuimos con Urquiza el implacable adversario, pero después de redimirle espiritualmente a fuerza de nuestra perseverancia en los designios sostenidos desde 1839, energía moral que logró vencer·sus bárbaros escrúpulos, hasta trocarse en manso aliado de Corrientes."

Ante el rechazo de la conmemoración de la batalla de Caseros por parte de los rosistas, manifestará:

"Caseros es la jornada que redime al pueblo argentino después de soportar una bárbara dictadura de veinte años, uno de los períodos más

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Bonastre, Valerio. Corrientes en la cruzada de Caseros. Bs. As., 1930, p. 111.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ibid., p. 112.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ibid., p. 111.

largos que registra la Historia, y durante cuyo tiempo se libraron batallas sangrientas en las que el denuedo, patriotismo y abnegación corrían paralelos teniendo en vista el ideal único de salvar a la patria."

Frente al calendario cívico propuesto por el revisionismo rosista, los historiadores correntinos propusieron rescatar los grandes acontecimientos que marcaron el camino hacia organización definitiva del país. Estos hitos están constituidos por las batallas de Pago Largo, Caá Guazú, Arroyo Grande, Laguna Brava, Vences y Caseros. Así, en 1939, al cumplirse el centenario de la batalla de Pago Largo, el gobierno correntino realizó una serie de homenajes, que comprendieron la edición de trabajos históricos sobre el tema. Sostenía Palma entonces que

"Pago Largo es la cifra de una oposición largamente vivida y frecuentemente sufrida por los correntinos en oposición al sistema implantado por la tirania de Rosas. Por un lado el afán no decaído de esta provincia guaraní de lograr una constitución para el país, que sustentada en el sistema representativo, republicano, federal, diese personalidad y fisonomía nacional y unidad indestructible a las provincias, cuya vida transcurría en un estado de libertad y autonomía que les llegaba de lejos, desde la colonia, fortalecido por las distancias y por la vocación de negación de hegemonía personal de los caudillos.

Por otro lado, la voluntad omnipotente y desviada de Rosas, que so color de la defensa de una soberanía nacional teatralmente ensayada, se resistia a dar una constitución al país, movilizando sus fuerzas para reprimir todo intento en tal sentido..."

Hernán Gómez también sostendría que las ideas federales se concretaron en Berón de Astrada, quien se levantó en defensa de los derechos correntinos. Su derrota en Pago Largo costó a la nación doce años de tiranía<sup>2</sup>. Asimismo, Gómez se enfrentó a Julio Irazusta debido al informe sobre la actuación de Berón de Astrada que éste publicara en la Revista del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas"; aparecerían así en el periódico El Liberal, en marzo de 1939, una serie de artículos bajo el título "La verdad histórica y lo actuado por el Instituto..."

Domínguez marcaría las diferencias entre el federalismo correntino y el federalismo rosista: el federalismo correntino

"pretende imponer el respeto nacional hacia los diferentes pueblos y culturas del Río de la Plata, aspirando a consolidar la Nación mediante la consolidación y progreso de las provincias; ambiciona la asimilación de las riquezas culturales europeas condicionándolas a la idiosincracia local, acrecentando así las virtudes autóctonas; aspira

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Palma. F. "Pago Largo" Cit. por: Solis Carnicer, op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Gómez, H.F. "Posición de Berón de Astrada en los sucesos del Plata (1838-1839). En: Academia Nacional de la Historia. III Congreso Internacional de Historia de América. Bs. As., 1937, p. 253.

al desenvolvimiento sostenido y permanente del progreso social e industrial para superar el nivel colonial en que se mantenía el pueblo americano; es tolerante en materia de religión y abre las puertas al progreso de las ciencias, tanto en el orden material como en el espiritual".

# Mientras que el federalismo rosista

"pretende unificar por la violencia sangrienta el país; es reacio a la civilización europea; ampara el estancamiento social y su dinamismo tiende a retrotraer al país al estado económico-social de la colonia hispana rioplatense; propulsa el fanatismo religioso y obstaculiza la evolución cultural".<sup>2</sup>

Así, frente al rosismo imperante en importantes sectores intelectuales. Domínguez bregaría por la reivindicación del ideario democrático correntino, en un momento en que veía al país amenazado por ideologías totalitarias.

#### Las biografías

Junto con los estudios sobre el desarrollo político de Corrientes, la biografía ha constituido el campo preferentemente abordado. Los historiadores correntinos han considerado que la historiografía, básicamente, debía cumplir una finalidad cívica, al juzgarla un instrumento imprescindible para la formación de los ciudadanos y estímulo para las acciones valiosas. Los grandes hombres son los que encarnan los ideales políticos del pueblo y merecen ser emulados.

Gómez identifica como hombres símbolo a quienes serían síntesis de la voluntad colectiva contraria a la tiranía de Rosas: Berón de Astrada es el "mártir", el "maestro" de la nueva religión que enfervorizaría al pueblo de Corrientes. Pedro Ferré es el "político", el ciudadano hábil y sereno que conduce a la luz del principismo federal. Pujol es el "estadista", que construye sobre las ruinas y que crea con las instituciones el espíritu civil. Joaquín Madariaga es la encarnación del culto a la Patria y la libertad<sup>3</sup>.

A Bonastre, por su parte, no sólo le importan los grandes hombres que encarnan los ideales políticos del pueblo, sino también, y muy especialmente, aquellos personajes de la segunda fila que, desde sus modestos lugares, se constituyen en referentes para la acción contemporánea. Le interesa rescatar los "miles de luchadores, conocidos unos, anónimos los más, pero todos reconfortados con el único pensamiento de restablecer el imperio de la libertad en toda la vasta extensión del país".

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> W.D. "La revolución...", op. cit., p. 16

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ibid

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Gómez, Hernán F. Páginas... op. cit.; p.p. 137-139.

En un acto de justicia histórica, Bonastre realiza un imponderable esfuerzo por rescatar todos los nombres de aquellos que lucharon por grandes causas, para que reciban las merecidas honras de sus compatriotas.

Domínguez, en cambio, adhirió al axioma de Carlyle de que la historia del mundo es la biografía de los grandes hombres. Y como Carlyle, se concentró en desentrañar la psicología de los grandes hombres de Corrientes, para explicar el desarrollo de su historia. Para Domínguez, la biografía de los conductores "alumbra rumbos en la educación de los pueblos, y el pueblo correntino, grande y brioso, lo merece de sus historiadores". Estos conductores son los que marcan el camino, encarnando los ideales:

"En la época que estamos estudiando, las diferenciaciones encarnan en determinados hombres dirigentes, que rodean su nombre con una aureola político-social que más tarde ha de servir de plataforma a las organizaciones políticas que forman y acaudillan".

Federico Palma, al estudiar a Juan Eusebio Torrent, rescata todos aquellos principios que considera constitutivos de la realidad correntina:

"Su trayectoria ha sido luminosa y es fuerza que Corrientes y la nación se honren honrándole, conociendo una vida que bregó por el afianzamiento de la democracia, por la libertad del sufragio, por el progreso colectivo y en fin, por todo aquello que eleva el nivel moral del hombre".<sup>2</sup>

#### Sobre esta base, formula su objetivo:

"Los contornos de su trayectoria...se han desdibujado para la generación presente, y es nuestro propósito revivir ese recuerdo, que es fuente de civismo puro, en una hora en que pareciera estar triunfando el espíritu chato y realista escudero. Su recuerdo, vivificante, tónico, y el ejemplo de su trayectoria, han de servir de pauta a nuestra juventud para mirar el porvenir de su provincia".<sup>3</sup>

Más allá de los diversos juicios, a veces polémicos y contrapuestos, sobre estos grandes personajes, se observa la coincidencia en buscar en ellos referentes válidos para la acción contemporánea.

## Algunas perspectivas

La historiografía correntina de este siglo no se limitó a la elucidación del pasado local, sino que aportó a la revisión del esquema histórico liberal, con su revalorización de las grandes figuras locales y del papel jugado por la provincia en la organización nacional, así como proporcionó nuevas perspectivas y reflexiones. Sin embargo, esta contribución, enmarcada en

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Domínguez, W. "La revolución... op. cit.; p. 17.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Palma, Federico. Juan Eusebio Torrent. Apuntes biográficos. Corrientes, Imp. Nueva Epoca, 1941, p. 3.

<sup>3</sup> lbid., p6.

un determinado contexto sociopolítico, fue agostándose a la par que se producía la transformación de dicho contexto en la segunda mitad del siglo XX.

Paralelamente, en el campo historiográfico occidental se ha vivido un rechazo de varias décadas hacia la historia política por parte de las corrientes europeas y norteamericanas volcadas a la historia social. Hoy se ha producido una vuelta a la historia política, como una legítima manera de escribir la historia, pero sobre nuevas bases. Se insiste en la autonomía de lo político y en la posibilidad de convertirlo en centro del análisis, al mismo tiempo que se produce la ampliación del ámbito político más allá de la definición clásica del término, al considerar la omnipresencia del poder en la sociedad. El importante desarrollo de la historia contemporánea también ha marcado el avance de la historia política. Asimismo se ha realizado la vinculación con otras áreas, por ejemplo, entre historia social e historia política frente al problema del sujeto colectivo, lo que ha dado un nuevo impulso a la biografía, tanto la individual como la prosopografía. La historia política también se ha beneficiado con la producción de la sociología histórica que se refiere al Estado. Otro ámbito novedoso es la consideración de la memoria colectiva entendida como instrumentalización política del pasado por parte del Estado, partidos, grupos o individuos.

Los enfoques adoptados en nuestro país en la última década en el campo de la historia política, han proporcionado un conocimiento más rico y completo del desarrollo de la cultura política en algunas regiones, que consideramos se están extendiendo a la nuestra. En este sentido se han encaminado recientes esfuerzos, como queda demostrado a través de los distintos artículos de esta revista; no obstante, observamos que queda aún un extenso y fértil campo por transitar, así como áreas que merecen ser revisitadas desde los nuevos enfoques y problemáticas que nos plantea hoy la historia.